

2025

# Memoria de Labores



IXIMULEW

Parte de  
**La Salle**

# Tabla de contenido

<b>PRESENTACIÓN:</b> .....	<b>4</b>
<b>1 EJE 1. PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO</b> .....	<b>5</b>
1.1 PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN DESARROLLADAS .....	5
1.2 APORTES RELEVANTES DEL EJE DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO EN 2025..	7
1.3 APRENDIZAJES DEL PERÍODO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022-2025.....	9
1.4 PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL EJE DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO EN 2025 .....	9
1.5 POBLACIÓN ATENDIDA POR EL EJE DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO EN 2025 .....	10
<b>2 EJE 2. EDUCACIÓN TRANSFORMADORA</b> .....	<b>11</b>
2.1 PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN DESARROLLADAS .....	11
2.2 APORTES RELEVANTES DEL EJE DE EDUCACIÓN TRANSFORMADORA EN 2025 .....	13
2.3 APRENDIZAJES DEL PERÍODO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022-2025.....	15
2.4 PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL EJE DE EDUCACIÓN TRANSFORMADORA EN 2025.....	16
2.5 POBLACIÓN ATENDIDA POR EL EJE DE EDUCACIÓN TRANSFORMADORA EN 2025.....	17
<b>3 EJE 3. EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LAS MUJERES</b> .....	<b>18</b>
3.1 PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN DESARROLLADAS .....	18
3.2 APORTES RELEVANTES DEL EJE DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LA MUJERES.....	20
3.3 APRENDIZAJES DEL PERIODO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022-2025.....	22
3.4 PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL EJE DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LAS MUJERES EN 2025 .....	23
3.5 POBLACIÓN ATENDIDA POR EL EJE DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LAS MUJERES EN 2025	24
<b>4 EJE 4. INCIDENCIA POLÍTICA</b> .....	<b>25</b>
4.1 PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN.....	25
4.2 APORTES RELEVANTES DEL EJE DE INCIDENCIA POLÍTICA EN 2025.....	27
4.3 ÉNFASIS Y APRENDIZAJES DEL AÑO.....	29
4.4 POBLACIÓN ATENDIDA POR EL EJE DE INCIDENCIA POLÍTICA EN 2025 .....	29
4.5 CUADRO CONSOLIDADO DE POBLACIÓN.....	31

# Glosario de términos

<b>CAP</b>	Centro de Atención Permanente
<b>CISU</b>	Civil Society in Development - Asociación independiente de organizaciones de la sociedad civil danesa
<b>COCODES</b>	Consejos de Desarrollo Comunitario
<b>CREI</b>	Centro de Recursos para la Educación Inclusiva
<b>DANIDA</b>	Danish International Development Agency - Agencia Danesa de Desarrollo Internacional
<b>DHWB</b>	Dental Health Without Borders – Salud Dental sin Fronteras
<b>DVV</b>	Asociación Alemana de Educación de Adultos -por sus siglas en alemán
<b>EDUCO</b>	ONG internacional de cooperación para el desarrollo, centrada en la educación y protección infantil
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de educación
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>NORAD</b>	Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo
<b>OXFAM</b>	Confederación internacional formada por 19 organizaciones no gubernamentales, originalmente llamada Comité de Oxford para aliviar la hambruna, de donde provienen sus siglas
<b>PRODESSA</b>	Proyecto de Desarrollo Santiago
<b>PROIDE</b>	Fundación PROIDE (Promoción y Desarrollo -por sus siglas en catalán), es una organización no gubernamental que forma parte de las escuelas de La Salle en Catalunya y que trabaja para ganar cuotas de justicia social a través de la educación de calidad para todos y todas
<b>PROYDE</b>	PROYDE (Promoción y Desarrollo), es una asociación y organización no gubernamental de cooperación al desarrollo española vinculada a las obras educativas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas -La Salle-
<b>PROYDE/PROEGA</b>	Promoción y Desarrollo-Promozioa eta Garapena, es una Fundación creada por el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle del Sector Bilbao
<b>Ruk'u'x Na'oj</b>	Corazón de la sabiduría – Idioma kaqchikel
<b>Save the Children</b>	Organización dedicada a la defensa y promoción de los derechos de la niñez
<b>Tz'aqatil</b>	Complementariedad, convivencia armónica con las personas y el cosmos.
<b>USDA</b>	Departamento de agricultura de los Estados Unidos – por sus siglas en inglés
<b>VHS</b>	La Universidad Popular -Por sus siglas en alemán

## **PRESENTACIÓN:**

---

La memoria de labores del año 2025, más allá del cierre de un ciclo anual de trabajo, representa para PRODESSA la culminación del período de Planificación Estratégica 2022-2025. En este tiempo, la organización consolidó procesos orientados a la transformación educativa, el fortalecimiento de comunidades rurales y la promoción de los derechos humanos de niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres en contextos rurales e indígenas, históricamente excluidos en Guatemala.

Durante estos cuatro años, PRODESSA impulsó procesos orientados a mejorar la calidad educativa de escuelas públicas mediante la formación docente, el desarrollo de materiales educativos con pertinencia cultural y lingüística, y el acompañamiento pedagógico. Paralelamente, se contribuyó a la reflexión y mejora de políticas educativas a través de espacios de diálogo e incidencia con el Ministerio de Educación y otros actores del sistema educativo, particularmente, en temas vinculados a la educación de jóvenes y adultos y la educación bilingüe intercultural.

Este trabajo institucional también se ha desarrollado en estrecha relación con comunidades rurales e indígenas, impulsando procesos educativos, organizativos y comunitarios orientados a mejorar sus condiciones de vida y fortalecer su participación social. En diversos territorios del país, nuestras propuestas han permitido promover la prevención de la violencia hacia las mujeres, el fortalecimiento del tejido comunitario y la implementación de iniciativas agrícolas basadas en los principios de la Agroecología y la Economía Solidaria.

El año 2025 implicó la culminación de proyectos como Aprendizaje Para la Vida, con más de 10 años de fortalecimiento de la lectoescritura en el departamento de Totonicapán, pero también fue un año para aperturar nuevas iniciativas vinculadas a la soberanía alimentaria en Champerico, Retalhuleu o contribuir a la mejora de la calidad educativa en nueve de los veintiún municipios del departamento del Quiché.

El año 2025 también coincidió con el proceso participativo para la elaboración de la Planificación Estratégica 2026-2029, ejercicio que permitió revisar críticamente la experiencia acumulada de la organización durante los últimos años, identificar aprendizajes clave y proyectar nuevos desafíos institucionales.

La presente memoria recoge los principales procesos desarrollados durante el 2025 y comparte una mirada sobre los aprendizajes acumulados durante el período estratégico que concluye. Al iniciar esta nueva etapa, el Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA–, reafirma su compromiso con la educación transformadora, el fortalecimiento de las comunidades y la construcción de una sociedad justa y equitativa.

# 1 EJE 1. PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO

---

Durante el año 2025, el eje de **Productividad y Desarrollo Comunitario** tuvo presencia en los territorios de **Champerico, Retalhuleu; San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz y Zona Reina, Uspantán, Quiché**; implementando proyectos orientados al fortalecimiento de procesos comunitarios de producción agroecológica, organización social y economía local. El trabajo realizado en estos territorios busca contribuir a la mejora en la calidad de vida de personas campesinas en contextos de pobreza, priorizando la participación activa de las comunidades en la definición y puesta en marcha de sus propios procesos de desarrollo.

En estos territorios, PRODESSA acompañó a comunidades rurales en el fortalecimiento de capacidades productivas y organizativas, privilegiando la participación de las **mujeres indígenas** y el reconocimiento de sus derechos específicos, en especial, su derecho a una vida libre de violencia, así como el derecho a su participación en espacios de toma de decisiones, integrando de manera articulada la **formación política y ciudadana** y la **producción de alimentos** desde la mirada de los pueblos **q'eqchi', poqomchi' y mam** que viven en estos territorios.

## 1.1 PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN DESARROLLADAS

### Producción agroecológica y soberanía alimentaria

Una de las principales líneas de acción del eje fue el fortalecimiento de prácticas de **producción agroecológica**, orientadas tanto al autoconsumo familiar como a la generación de excedentes alimentarios. A lo largo de 2025 se promovieron prácticas agroecológicas que han contribuido a la **seguridad y soberanía alimentaria** de las comunidades y sus familias, así como al manejo responsable de los recursos naturales.



## Fortalecimiento de las economías locales

El trabajo productivo se complementó con acciones orientadas al **fortalecimiento de las economías locales**, mediante el acompañamiento a iniciativas comunitarias de comercialización y el impulso de circuitos económicos locales. Estas acciones buscaron que las comunidades no solo produjeran alimentos, sino que los diversificaran para mejorar su alimentación, fortaleciendo su capacidad de transformar y comercializar sus excedentes, desde una perspectiva de **economía solidaria y comunitaria**.



## Organización comunitaria y participación

En todos los territorios, el eje contribuyó al fortalecimiento de la **organización comunitaria**, promoviendo la participación de las personas y grupos involucrados en la toma de decisiones relacionadas con sus procesos productivos y organizativos. El trabajo de PRODESSA se caracterizó por fortalecer las capacidades organizativas existentes en las comunidades y el territorio fomentando la participación colectiva, especialmente de las mujeres, para la autodeterminación comunitaria.



## Formación política y ciudadana

De manera transversal, el eje impulsó procesos de **formación política y ciudadana** dirigidos a lideresas y líderes comunitarios, integrando contenidos sobre derechos humanos, derechos de los pueblos originarios y derechos específicos de las mujeres. Esta formación se desarrolló de forma articulada con los procesos productivos, reconociendo que la sostenibilidad de las iniciativas comunitarias requiere tanto capacidades técnicas como de conciencia de los derechos y la participación activa.



## 1.2 APORTES RELEVANTES DEL EJE DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO EN 2025

### 1. Mejora de la disponibilidad de alimentos y economía de familias campesinas

El trabajo realizado durante 2025 permitió **consolidar** prácticas agroecológicas y ampliar la diversidad de alimentos disponibles para las familias campesinas, gracias a la metodología campesino a campesino, intercambios de semillas y la conformación de un sistema de parcelas demostrativas. Con la implementación de sus parcelas agroecológicas las participantes han fortalecido su independencia económica.



## 2. Participación de mujeres en espacios organizativos y de toma de decisiones

La formación política dirigida hacia las mujeres contribuyó al reconocimiento de sus derechos específicos y al fortalecimiento de sus habilidades para la participación tanto en casa como en espacios de toma de decisiones como COCODES y asambleas comunitarias.



## 3. Fortalecimiento a la economía de las comunidades

Gracias al esfuerzo y organización de las mujeres y como resultado de los excedentes en su producción agroecológica, las comunidades han podido continuar con los mercados solidarios, fortaleciendo su economía y ofreciendo productos de calidad. Vale la pena mencionar que cada mercado solidario cierra su jornada con un intercambio de semillas para que las familias puedan continuar con la diversificación de sus cultivos.



### 1.3 APRENDIZAJES DEL PERÍODO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022–2025

1. La producción agroecológica es una oportunidad para generar cambios significativos en las comunidades: oportunidades de organización y de formación política que han contribuido al desarrollo de capacidades organizativas, liderazgo femenino y conciencia de derechos en las comunidades intervenidas.
2. La participación de las mujeres requiere de un acompañamiento sostenido, incidencia comunitaria, diálogo constante, seguimiento a las participantes y compromiso con las necesidades de las mujeres en las comunidades.
3. Los procesos comunitarios muestran una mayor consolidación cuando el acompañamiento a las comunidades es de mediano y largo plazo.
4. La economía solidaria fortalece la economía y la comercialización local aumentando la autoestima colectiva y la capacidad de negociación entre las comunidades.

### 1.4 PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL EJE DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO EN 2025

**Proyecto:** *Mejora del estado nutricional de la población en riesgo de inseguridad alimentaria de las comunidades desplazadas Mam Cajolá y La Bendición*

**Lugar:** Champerico, Retalhuleu

**Coordinador:** Julián Alberto Sapón Pérez

**Agencia Financista:** Agencia Española de Cooperación al desarrollo

**Organización socia:** Arquitectura Sin Fronteras/PROYDE

**Proyecto:** *Mujeres campesinas maya q'eqchi's promueven la seguridad alimentaria a través de la producción agroecológica de la Zona Reina, Guatemala.*

**Lugar:** Zona Reina, Uspantán, Quiché

**Coordinador:** Fernando Sebastián Del Valle Reyes

**Agencia Financista:** Gobierno de La Rioja

**Organización socia:** PROYDE

**Proyecto:** *Empoderamiento económico y político de mujeres campesinas maya q'eqchi's con enfoque de soberanía alimentaria y prevención de violencia de género en la Zona Reina, Guatemala, Fase 2.*

**Lugar:** Zona Reina, Uspantán, Quiché

**Coordinadora:** Bioni Jeanneth Cholom Ajcá

**Agencia Financiasta:** Gobierno del Principado de Asturias

**Organización socia:** PROYDE

**Proyecto:** *Empoderamiento de mujeres indígenas a través de emprendimientos agroecológicos solidarios en Zona Reina, Quiché, Guatemala.*

**Lugar:** Zona Reina, Uspantán, Quiché

**Coordinadora:** Bioni Jeanneth Cholom Ajcá

**Agencia Financiasta:** Ayuntamiento de Donostia San Sebastián

**Organización socia:** PROYDE-PROEGA

**Proyecto:** *Mujeres maya poqomchi' Tejiendo Redes para la Seguridad Alimentaria en San Cristóbal Verapaz.*

**Lugar:** San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz

**Coordinadora:** Ángela Graciela Caal Max

**Agencia Financiasta:** Comunidad de Madrid

**Organización socia:** PROYDE

## **1.5 POBLACIÓN ATENDIDA POR EL EJE DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO EN 2025**

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Adultos	820	81	<b>901</b>
Jóvenes	20	35	<b>55</b>
Autoridades comunitarias	112	63	<b>175</b>
Autoridades municipales	4	12	<b>16</b>
<b>Total</b>	<b>956</b>	<b>191</b>	<b>1,147</b>

## 2 EJE 2. EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

---

El trabajo del eje **Educación transformadora** en 2025, fue desarrollado en escuelas públicas del área rural en los territorios de **Chiché y San Andrés Sajcabajá en el departamento de Quiché y Champerico, Retalhuleu** centrándose en la mejora de la calidad educativa mediante procesos pedagógicos contextualizados, inclusivos y culturalmente pertinentes; implementando programas, materiales y procesos de acompañamiento y formación a docentes.

Así mismo, el Centro de Formación Alternativa de PRODESSA **Ruk'u'x Na'oj** que atiende a población joven y adulta del municipio de Mixco en **modalidades flexibles para el nivel medio** continúa contribuyendo con la mejora de la calidad educativa en el subsistema de educación extraescolar de Guatemala, impulsando iniciativas que amplían oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

De esta forma el eje de **Educación Transformadora** ha contribuido al desarrollo de experiencias pedagógicas contextualizadas reconociendo la diversidad lingüística y cultural del país y promoviendo el pensamiento crítico, la socioemocionalidad, la convivencia pacífica, así como la participación activa de estudiantes y docentes. Contribuyendo a la construcción de una sociedad justa, inclusiva y democrática.

### 2.1 PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN DESARROLLADAS

#### Fortalecimiento de capacidades docentes y acompañamiento pedagógico

Mediante procesos de formación docente el personal de PRODESSA ha contribuido al fortalecimiento de metodologías participativas, el desarrollo de habilidades socioemocionales, la atención a la diversidad y la incorporación de enfoques inclusivos en el aula mejorando la planificación didáctica y consolidando comunidades de aprendizaje que favorezcan la mejora continua y la reflexión pedagógica colectiva.



## Desarrollo e implementación de propuestas pedagógicas innovadoras

Durante 2025 se consolidaron y validaron propuestas educativas diseñadas con pertinencia cultural y enfoque de derechos, integrando dimensiones cognitivas y socioemocionales del aprendizaje. Estas iniciativas priorizaron el bienestar estudiantil, la autorregulación emocional, la convivencia armónica y el fortalecimiento del vínculo entre escuela y comunidad.

Los procesos incluyeron la elaboración y validación de materiales educativos contextualizados, así como la construcción de programas formativos que reconocen la diversidad lingüística y cultural como elemento central del aprendizaje.



## Promoción de la educación inclusiva y atención a la diversidad

El eje impulsó acciones orientadas a fortalecer la cultura de la inclusión en los centros educativos, promoviendo el reconocimiento y la atención de las diversas necesidades de aprendizaje del estudiantado. Se apoyaron procesos institucionales que permiten mejorar la atención en el aula, la coordinación interinstitucional y la disponibilidad de recursos técnico-pedagógicos para garantizar una educación libre de discriminación.

Estas acciones contribuyeron a consolidar capacidades institucionales para atender a estudiantes con distintas condiciones y contextos, fortaleciendo el enfoque de equidad en el sistema educativo local.



## **Ampliación de oportunidades educativas para jóvenes y personas adultas**

De manera complementaria, el eje desarrolló procesos dirigidos a jóvenes y personas adultas que, por diversas razones, no habían concluido su trayectoria educativa formal. A través de modalidades flexibles y certificadas, se promovió la continuidad educativa, el desarrollo de competencias académicas y la formación en valores, emprendimiento y empleabilidad.

Esta línea de acción reafirma el compromiso institucional con el aprendizaje a lo largo de la vida y con la ampliación del acceso a oportunidades formativas para sectores históricamente excluidos.



## **2.2 APORTES RELEVANTES DEL EJE DE EDUCACIÓN TRANSFORMADORA EN 2025**

### **1. Consolidación de propuestas pedagógicas para el desarrollo de habilidades socioemocionales**

La incorporación de la dimensión socioemocional en los centros educativos ha permitido que madres y padres comprendan que la educación formal es mucho más que contenidos. Por su parte las y los estudiantes han reconocido mejoras en su autorregulación emocional y convivencia armónica.



## 2. Fortalecimiento del liderazgo y la capacidad técnica del personal docente

La promoción de espacios de formación y reflexión para la mejora continua de las prácticas docentes no sólo han impactado en el aula, sino que también han fortalecido capacidades institucionales para sostener cambios pedagógicos a mediano y largo plazo.



## 3. Consolidación de estructuras y herramientas para la atención de estudiantes con discapacidad

En el ámbito de la educación inclusiva, se avanzó en la consolidación de espacios y herramientas para atender la diversidad desde un enfoque de derechos, promoviendo entornos escolares más equitativos y libres de discriminación. Este trabajo contribuye a reducir barreras de acceso y permanencia en el sistema educativo.



#### **4. Ampliación de oportunidades educativas para jóvenes y adultos**

El Centro de Formación Alternativa de PRODESSA Ruk'u'x Na'oj año con año reafirma el compromiso de la organización con el aprendizaje a lo largo de la vida, ofreciendo trayectorias formativas que fortalecen competencias académicas y habilidades para la integración social y laboral.



### **2.3 APRENDIZAJES DEL PERÍODO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022-2025**

1. El docente es un actor crítico para la implementación de programas educativos, sin la apropiación del docente no hay transformación educativa sostenible.
2. El acompañamiento pedagógico en el aula es un factor que ofrece mejores resultados que la capacitación docente.
3. Los materiales culturalmente contextualizados fortalecen la identidad de las personas a las que están dirigidos impactando positivamente en su uso y aceptación.
4. La educación para jóvenes y adultos es una oportunidad para reconstruir y fortalecer el tejido social, así mismo, mejora la identidad, autoestima y participación ciudadana de quienes desean concluir sus estudios.
5. La transformación del sistema educativo requiere de articulación con tomadores de decisiones a todos los niveles del Estado; las propuestas que elevan la calidad de la educación se construyen y alimentan de la experiencia de todos y todas por igual.

## 2.4 PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL EJE DE EDUCACIÓN TRANSFORMADORA EN 2025

**Proyecto:** *Acción Niñez*

**Lugar:** Municipios de Chiché y San Andrés Sajcabajá en el departamento de Quiché

**Coordinador:** Felipe Alfredo Gutiérrez Batz

**Agencia Financista:** NORAD

**Organización socia:** Save The Children

**Proyecto:** *Tz'aqatil*

**Lugar:** Chiché, Quiché

**Coordinadora:** Virginia Teresa Tavico Solís

**Agencia Financista:** EDUCO, fondos propios

**Organización socia:** EDUCO

**Proyecto:** *Qoklen toj xnaq'tzbi'il (Valor a la educación)*

**Lugar:** Champerico, Retalhuleu

**Coordinador:** Wildre Ariel Alonzo López

**Agencia Financista:** Xunta de Galicia

**Organización socia:** Arquitectura Sin Fronteras/PROYDE

**Proyecto:** *Centro de Formación Ruk'u'x Na'oj*

**Lugar:** Mixco, Guatemala

**Coordinadora:** Delmy Consuelo de Jesús García Donis

**Agencia Financista:** Campaña Lasallista  
PROYDE

**Organización socia:** PROYDE

## 2.5 POBLACIÓN ATENDIDA POR EL EJE DE EDUCACIÓN TRANSFORMADORA EN 2025

	Mujeres	Hombres	Total
Niños y niñas	931	905	1,836
Jóvenes	54	39	93
Adultos	585	277	862
Docentes	191	113	304
Directores	20	27	47
Personal del MINEDUC	3	14	17
<b>Total</b>	<b>1,784</b>	<b>1,375</b>	<b>3,159</b>

### 3 EJE 3. EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LAS MUJERES

---

En 2025, el eje de **Equidad de género y derechos de las mujeres** consolidó un modelo educativo comunitario orientado a la prevención integral de la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes indígenas. El trabajo se desarrolló principalmente en institutos de educación secundaria de **Concepción Tutuapa, San Marcos** y en comunidades pertenecientes a los municipios de **Chicamán y Uspantán, Quiché** que forman parte del territorio conocido como **Zona Reina**. Comunidades marcadas por la pobreza estructural, la desigualdad de género y una limitada presencia de instituciones del Estado.

Este modelo educativo combinó materiales educativos y procesos formativos dirigidos a estudiantes, docentes, directivos y familias, articulando la **prevención de la violencia** con el fortalecimiento de **capacidades socioemocionales**, el cuestionamiento de **estereotipos de género** y la promoción de **relaciones basadas en el respeto y la equidad**. El enfoque intercultural fue central, integrando elementos propios de la cultura maya Mam y Q'eqchi', así mismo, se integraron al modelo prácticas comunitarias como el **telar de cintura** y el **teatro comunitario** como herramientas pedagógicas y de transformación social.

El eje trascendió la sensibilización, promoviendo la configuración de mecanismos de prevención y atención a casos dentro de los centros educativos y fortaleciendo la articulación con actores institucionales y comunitarios responsables de garantizar derechos.

#### 3.1 PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN DESARROLLADAS

##### Formación estudiantil para la prevención de la violencia de género

Con la implementación del programa “Pongamos Manos a la Paz” dirigido a estudiantes del ciclo básico, se abordaron temas como la identificación y cuestionamiento de mitos y manifestaciones de violencia, desarrollo de habilidades socioemocionales, construcción de relaciones igualitarias y rutas de denuncia. Se desarrolló un proceso de teatro como una herramienta complementaria al programa que buscó reflexionar y denunciar las situaciones de violencia que viven las mujeres, esta fue una acción clave que permitió promover la reflexión crítica y la participación activa de jóvenes y señoritas.



## Desarrollo de capacidades en docentes y directores

El acompañamiento pedagógico a los institutos públicos de intervención, fortaleció las competencias de docentes y directores para continuar facilitando tanto el programa como el protocolo de identificación, atención y referencia de casos de violencia del Ministerio de Educación.



## Trabajo con madres, padres y masculinidades

El trabajo de sensibilización con madres, padres y cuidadores sirvió para reflexionar sobre masculinidades no violentas, reconociendo la influencia del patriarcado y otras estructuras de desigualdad en la reproducción de la violencia. Así mismo, se impulsaron círculos de diálogo y espacios de sanación dirigidos a madres de familia, integrando el uso del telar maya como un elemento de autocuidado. Además, recibieron información acerca de sus derechos específicos como mujeres y rutas de denuncia.



## Creación de mecanismos escolares y articulación interinstitucional

El eje promovió la conformación de comités y comisiones escolares de prevención de la violencia de género, así como la articulación con mesas municipales e instituciones como MINEDUC, CAP, Dirección Municipal de la Mujer y otras entidades locales. Acciones que contribuyeron a la configuración de entornos más seguros y con mayores capacidades de prevención, derivación y acompañamiento a casos.



## 3.2 APORTES RELEVANTES DEL EJE DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LA MUJERES EN 2025

### Consolidar un modelo educativo intercultural para la prevención de violencia de género en secundaria

Con la apropiación metodológica del programa por parte de las y los docentes, los procesos de sanación con madres de familia, procesos de sensibilización en nuevas masculinidades con autoridades comunitarias y padres de familia y con la implementación de procesos de teatro comunitario para la denuncia y visibilización de las actitudes de violencia en las comunidades, la comunidad educativa se ha visto fortalecida en temas de prevención de la violencia.



## **Fortalecimiento de la atención a casos de violencia**

Durante el período se trabajó el reconocimiento de rutas de denuncia y mecanismos de prevención con la comunidad educativa con lo cual se instalaron comités y comisiones escolares de prevención fortaleciendo entornos educativos seguros. Así mismo, el equipo de PRODESSA colaboró en el fortalecimiento de redes interinstitucionales municipales para la prevención y atención de la violencia y embarazos en adolescentes.



## **Incorporación de procesos comunitarios de sanación**

Con la integración de teatro comunitario para jóvenes se consiguió la reflexión y sensibilidad para reconocer las manifestaciones de violencia que se viven en las comunidades; las puestas en escena de las obras de teatro creadas por las y los jóvenes fueron una denuncia abierta de estas manifestaciones y sus consecuencias. Por su parte, los procesos de sanación y la introducción de la técnica del telar de cintura contribuyeron a que las madres de familia pudieran reconciliarse con su historia de vida y encontrar una actividad de autocuidado y reflexión.



### **3.3 APRENDIZAJES DEL PERIODO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2022–2025**

1. La prevención de la violencia en los institutos públicos de secundaria es viable cuando es sostenida y se acompaña a la comunidad educativa. La sensibilización aislada no genera transformaciones duraderas, sin embargo, una implementación sistemática, acompañamiento pedagógico continuo, desarrollo de actividades conmemorativas y acciones de sensibilización a madres, padres, cuidadores y comunidad en general permitieron avanzar hacia una apropiación real de las personas involucradas.
2. La escuela es un espacio propicio para instalar mecanismos permanentes de prevención. La creación de comités escolares de prevención evidenció que los centros educativos pueden convertirse en espacios seguros y en referentes de protección y denuncia. La articulación de la comunidad educativa con actores locales ha logrado que la prevención deje de ser un discurso y se convierta en una práctica institucional.
3. La transformación de la realidad que viven las mujeres requiere del involucramiento de los hombres y sus familias. El trabajo con masculinidades no violentas y con las madres de familia evidenció que la prevención no puede limitarse al estudiantado. Las resistencias culturales, especialmente, por parte de los hombres adultos, son evidencia que los procesos requieren de mayor profundidad y continuidad para generar cambios sostenibles en las actitudes y prácticas.
4. La pertinencia cultural fortalece la legitimidad del proceso y la apropiación. La incorporación de elementos como el telar maya, el teatro comunitario y el uso de idiomas locales fortaleció la pertinencia cultural del proceso permitiendo generar una mayor identificación de las y los participantes en los procesos. La defensa de los derechos de las mujeres trabajada desde la propia cosmovisión y las prácticas comunitarias adquieren mayor autenticidad y profundidad.
5. La articulación interinstitucional amplía la capacidad de respuesta. La participación en mesas municipales, redes interinstitucionales y la coordinación con instancias del MINEDUC, Dirección municipal de la mujer y servicios de salud pública se constituyen como una buena práctica y evidencian que para erradicar las situaciones de violencia que viven las mujeres es necesario el involucramiento de todos los actores posibles para su éxito.

### **3.4 PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL EJE DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LAS MUJERES EN 2025**

**Proyecto:** *Fortalecer las acciones educativas para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes indígenas en institutos de secundaria en la Zona Reina, Uspantán, Quiché, Guatemala.*

**Lugar:** Zona Reina, Uspantán y Chicamán, Quiché

**Coordinadora:** Diana Marisol González Mejía

**Agencia Financista:** Gobierno de Cantabria

**Organización socia:** PROYDE-PROEGA

**Proyecto:** *Educación para la equidad: prevención de la violencia de género con estudiantes indígenas de secundaria en Concepción Tutuapa, San Marcos, Guatemala.*

**Lugar:** Concepción Tutuapa, San Marcos

**Coordinadora:** Diana Marisol González Mejía

**Agencia Financista:** Ayuntamiento de Tarragona

**Organización socia:** PROIDE

**Proyecto:** *Educación para prevenir la violencia de género.*

**Lugar:** Zona Reina, Uspantán, Quiché

**Coordinadora:** Diana Marisol González Mejía

**Agencia Financista:** La Salle Foundation

**Organización socia:** La Salle Distrito Centroamérica-Panamá

### **3.5 POBLACIÓN ATENDIDA POR EL EJE DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LAS MUJERES EN 2025**

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Adultos	383	237	<b>620</b>
Jóvenes	556	585	<b>1,141</b>
Docentes	21	42	<b>63</b>
Directores	1	14	<b>15</b>
Autoridades del MINEDUC	1	8	<b>9</b>
<b>Total</b>	<b>962</b>	<b>886</b>	<b>1,848</b>

## 4 EJE 4. INCIDENCIA POLÍTICA

---

Para PRODESSA la incidencia política en el Ministerio de Educación se ha consolidado a lo largo de los años, en una línea de trabajo orientada a contribuir a la transformación de la educación pública y al fortalecimiento del derecho a una educación gratuita, inclusiva, de calidad y con pertinencia cultural. En 2025, el eje de **Incidencia Política** tuvo acciones estratégicas de articulación entre las prácticas territoriales de la organización y la transformación de políticas públicas en defensa de derechos sociales y culturales.

La incidencia impulsada por PRODESSA se fundamenta principalmente en la experiencia acumulada producto de la implementación de programas educativos y procesos de formación docente en distintos territorios del país. Estas experiencias permiten realizar propuestas técnicas, metodológicas y organizativas que se dialogan con actores estatales con el propósito de contribuir al fortalecimiento, ajuste y ampliación de políticas, programas y estrategias institucionales. La construcción de alianzas con organizaciones sociales, redes comunitarias y actores internacionales ha permitido la creación, consolidación y promoción de propuestas relacionadas con la lectoescritura, la salud bucodental y la educación para jóvenes y adultos. Propuestas que buscan fortalecer las políticas públicas mejorando la calidad y sostenibilidad del sistema educativo, así como el desarrollo y los derechos humanos en Guatemala.

### 4.1 PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN

#### Diálogo técnico e institucional con actores del Estado

Una de las principales líneas de acción del eje fue el fortalecimiento del diálogo técnico con instituciones públicas, especialmente con el Ministerio de Educación (MINEDUC), la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

A partir de la experiencia acumulada en la implementación de programas educativos y de salud bucodental en la escuela, PRODESSA participó en espacios de coordinación, adaptación de materiales, construcción de protocolos y diseño de estrategias de escalamiento, contribuyendo con insumos metodológicos y evidencia práctica para mejorar la pertinencia y sostenibilidad de las intervenciones públicas. En este sentido, el trabajo del eje de incidencia contribuyó a la articulación interinstitucional para el fortalecimiento de programas de salud bucodental escolar, la adecuación de materiales pedagógicos alineados al Currículo Nacional Base y el escalamiento de programas desarrollados por PRODESSA para que el Ministerio de Educación continúe su implementación más allá de la intervención directa en los proyectos.



## Generación de propuestas técnicas y metodológicas desde la práctica territorial

El trabajo del eje acompaña la implementación que el Ministerio de Educación realiza de los programas desarrollados por PRODESSA a través de entregas técnicas y talleres con docentes para el uso de los programas de lectoescritura en contextos bilingües, fortalecimiento de habilidades de lectura y escritura de docentes bilingües, educación socioemocional y matemática para jóvenes y adultos.

Durante 2025 se desarrollaron formaciones para fortalecer las capacidades docentes en la implementación de los programas bilingües y de formación para jóvenes y adultos de PRODESSA, estos acompañamientos constituyen un apoyo estratégico para garantizar que el MINEDUC haga un correcto uso de las producciones de la organización.



## Articulación con redes, organizaciones sociales y espacios multiactor

Otra de las líneas de acción importantes para la incidencia política en 2025 fue la participación en redes y otros espacios de organización especialmente en la **Red Nacional por la Educación de Guatemala**, espacio en el que se articulan diversos actores que buscan incidir en la mejora de la educación pública. Así mismo, PRODESSA participa en otros espacios como la **Mesa de educación para la ciudadanía** y la **Red de Cooperantes del Quiché**, **Mesa de Educación Integral en Sexualidad** y la **Red Niña-Niño**.

Por otro lado, PRODESSA ha fortalecido su trabajo en alianza con Directores Departamentales y Coordinaciones Técnicas Administrativas del MINEDUC, comisiones municipales, promoviendo agendas colectivas orientadas a la mejora de la calidad de la educación.



## 4.2 APORTES RELEVANTES DEL EJE DE INCIDENCIA POLÍTICA EN 2025

### 1. Posicionamiento del modelo piloto de salud bucodental

Durante 2025, PRODESSA logró que la experiencia de salud bucodental implementada en el territorio de Rabinal, Baja Verapaz fuera reconocida por actores estatales como referentes con potencial de ampliación.

El modelo de atención bucodental escolar está relacionado con el Currículo Nacional Base y la Ley de Alimentación Escolar y las acciones fortalecieron el diálogo técnico con MINEDUC y MSPAS, generando condiciones para su continuidad y eventual escalamiento en otros territorios.



### 2. Fortalecimiento de capacidades locales para la interlocución con el Estado y actores económicos

Los procesos formativos desarrollados en el marco de escuelas de formación para trabajadores agrícolas, mujeres defensoras y líderes comunitarios fortalecieron capacidades para comprender los marcos normativos nacionales e internacionales e identificar mecanismos para la defensa de sus derechos humanos. Este fortalecimiento amplía las posibilidades de incidencia desde los territorios, trasladando el protagonismo hacia actores comunitarios organizados.



### **3. Generación de herramientas técnicas para la sostenibilidad de procesos públicos**

En 2025 el eje de incidencia elaboró diseños instruccionales, módulos formativos, protocolos y herramientas de evaluación para mejorar las capacidades de implementación de los programas desarrollados por PRODESSA, lo que permite estandarizar metodologías, medir los avances e impacto de los programas y facilitar la apropiación de las autoridades educativas en su implementación. Estas acciones fortalecen la relación con el MINEDUC y contribuyen a la correcta aplicación de los materiales por parte del personal docente de las escuelas y programas de educación extraescolar.



### **4. Articulación interinstitucional en torno a agendas educativas**

Durante el año se consolidaron alianzas con autoridades educativas municipales y departamentales de Quiché para promover y dar continuidad al trabajo con las Mesas Municipales de Lectoescritura y la articulación de actores comunitarios y municipales en la defensa y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, ampliando el alcance de la incidencia más allá del sistema educativo formal.



### 4.3 ÉNFASIS Y APRENDIZAJES DEL AÑO

1. La incidencia eficaz tiene como punto de partida la experiencia y puesta en práctica; los programas educativos que logran una mayor incidencia son aquellos que luego de ser probados y mejorados evidencian cambios significativos en las comunidades.
2. Una propuesta técnica que resuelve eficientemente un problema tiene más influencia que las denuncias y demandas que puedan hacerse alrededor de un tema determinado.
3. Las alianzas con otros actores y el trabajo en red permiten un abordaje de los problemas desde diferentes perspectivas, fortaleciendo la coherencia, la pertinencia y ampliando la capacidad de incidencia.
4. La incidencia es un proceso de largo plazo y requiere evidencia técnica, continuidad metodológica y fortalecimiento organizativo en la implementación de propuestas de calidad que generen cambios estructurales.

### 4.4 POBLACIÓN ATENDIDA POR EL EJE DE INCIDENCIA POLÍTICA EN 2025

**Proyecto:** *Dientes Sanos para vidas sanas: un proyecto escolar de atención sanitaria bucodental para mejorar la salud bucodental, el bienestar y el potencial de aprendizajes de los niños de Baja Verapaz, Guatemala.*

**Lugar:** Rabinal y Salamá, Baja Verapaz

**Coordinador:** Alondra Vanessa Valey Ixpatá

**Agencia Financista:** CISU

**Organización socia:** DHWB

**Proyecto:** *SABES -Sistema de Alimentación, Bienestar y Educación Sostenible*

**Lugar:** Municipios de Nebaj, Chajul, Cotzal, Cunén, Uspantán, Sacapulas, San Pedro Jocopilas y Zona Reina, Uspantán, departamento de Quiché

**Coordinador:** Rubén Eduardo Mendoza García/Magdalena Victoria Marcos Girón

**Agencia Financista:** USDA

**Organización socia:** Save The Children

**Proyecto:** *Eslabones para un buen vivir: hacia un futuro justo y sostenible en la agroindustria de Guatemala*

**Lugar:** Municipios de Chisec y Panzós en Alta Verapaz, El Estor, Izabal y en los departamentos de Mazatenango, Suchitepéquez

**Coordinador:** Rubén Eduardo Mendoza García

**Agencia Financista:** Unión Europea/Comisión Europea

**Organización socia:** OXFAM Guatemala

**Proyecto:** *Influencia y organización por el derecho a la educación*

**Lugar:** Departamento de Guatemala

**Coordinador:** Rubén Eduardo Mendoza García

**Agencia Financista:** DANIDA

**Organización socia:** OXFAM

**Proyecto:** *Tejiendo nuevas estrategias enfocadas en: Migración, Educación y Desarrollo en el contexto transfronterizo Guatemala-México, por los derechos de todas y todos.*

**Lugar:** Departamento de Guatemala

**Coordinador:** Rubén Eduardo Mendoza García

**Agencia Financista:** VHS

**Organización socia:** DVV

**Proyecto:** *Escolarización para un futuro mejor de la niñez y juventud indígena en Guatemala*

**Lugar:** Rabinal, Baja Verapaz

**Coordinador:** Rubén Eduardo Mendoza García

**Agencia Financista:** Justesens Fond

**Organización socia:** OXFAM

#### 4.5 CUADRO CONSOLIDADO DE POBLACIÓN

	Mujeres	Hombres	Total
Adultos	1,297	725	2,022
Niños y niñas	5,151	5,061	10,212
Jóvenes	587	643	1,230
Autoridades comunitarias	4	10	14
Autoridades municipales	0	2	2
Docentes	714	347	1,061
Directores	53	45	98
Personal del MINEDUC	9	48	57
<b>Total</b>	<b>7,815</b>	<b>6,881</b>	<b>14,696</b>